

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

890 *Resolución de 8 de enero de 2024, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 4 de enero de 2024.*

La Orden ETD/37/2023, de 17 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2023 y enero de 2024, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 4 de enero de 2024, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 29 de diciembre de 2023, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 2,50 por 100, vencimiento 31 de mayo de 2027.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.694,233 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.679,126 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 99,710 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 99,742 por 100.
- Importe del cupón corrido: Se emite sin cupón corrido, al no haberse iniciado el periodo de devengo del primer cupón.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,592 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,582 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

| Precio ofrecido (%) (ex-cupón) | Importe nominal (millones) | Precio de adjudicación (%) |
|-----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Peticiones competitivas: | | |
| 99,71 | 500,000 | 99,710 |
| 99,72 | 10,000 | 99,720 |
| 99,73 | 415,000 | 99,730 |
| 99,74 | 505,000 | 99,740 |
| 99,75 y superiores | 1.240,398 | 99,742 |
| Peticiones no competitivas. | | |
| | 8,728 | 99,742 |

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado €i al 0,65 por 100, vencimiento 30 de noviembre de 2027.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.564,198 millones de euros.

- Importe nominal adjudicado: 599,198 millones de euros.
- b) Precios, cupón corrido, coeficiente de indexación y rendimiento interno:
 - Precio mínimo aceptado (ex-cupón y ex-inflación): 99,290 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón y ex-inflación): 99,311 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 0,07 por 100.
 - Coeficiente de indexación: 1,23337.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,836 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,830 por 100.
- c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

| Precio solicitado (%) (ex-cupón y ex-inflación) | Nominal (millones) | Precio de adjudicación (%) | |
|--|-----------------------|----------------------------|---------------|
| | | Sin inflación | Con inflación |
| Peticiones competitivas: | | | |
| 99,29 | 200,000 | 99,360 | 122,548 |
| 99,30 | 194,000 | 99,370 | 122,560 |
| 99,31 | 10,000 | 99,380 | 122,572 |
| 99,32 y superiores | 195,000 | 99,381 | 122,574 |
| Peticiones no competitivas. | 0,198 | 99,381 | 122,574 |

3. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 3,50 por 100, vencimiento 31 de mayo de 2029.

- a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 3.586,223 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 2.155,778 millones de euros.
- b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
 - Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 104,330 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón): 104,367 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 0,87 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,628 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,621 por 100.
- c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrato:

| Precio ofrecido (%) (ex-cupón) | Importe nominal (millones) | Precio de adjudicación (%) |
|-----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Peticiones competitivas: | | |
| 104,33 | 125,000 | 105,200 |
| 104,34 | 235,000 | 105,210 |
| 104,35 | 365,000 | 105,220 |
| 104,36 | 240,000 | 105,230 |
| 104,37 y superiores | 1.182,215 | 105,237 |
| Peticiones no competitivas. | 8,563 | 105,237 |

4. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a treinta años al 1,90 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2052.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.517,797 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.457,763 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 68,450 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 68,522 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,36 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,698 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,693 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

| Precio ofrecido (%) (ex-cupón) | Importe nominal (millones) | Precio de adjudicación (%) |
|-----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Peticiones competitivas: | | |
| 68,45 | 170,000 | 68,810 |
| 68,46 | 100,000 | 68,820 |
| 68,47 | 25,000 | 68,830 |
| 68,48 | 50,000 | 68,840 |
| 68,49 | 100,000 | 68,850 |
| 68,50 | 150,000 | 68,860 |
| 68,51 | 75,000 | 68,870 |
| 68,52 | 149,150 | 68,880 |
| 68,53 y superiores | 636,180 | 68,882 |
| Peticiones no competitivas. | | |
| | 2,433 | 68,882 |

5. Segundas vueltas. No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 8 de enero de 2024.–El Director General del Tesoro y Política Financiera, P.D. (Resolución de 5 de septiembre de 2022), la Subdirectora General de Gestión de la Deuda Pública, Mercedes Abascal Rojo.